

Qué trae la prensa cubana, lunes 19 de septiembre de 2022

Última actualización: Lunes, 19 Septiembre 2022 09:22

Visto: 256

*Granma



Granma

LUNES 19

Septiembre de 2022
Año 64 de la Revolución
No. 223 • Año 58 • Calle 12-00 a.m.
Edición Única • La Habana
Precio \$ 1

ORGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

Prueba dinámica previa al referendo fue satisfactoria

Se estima, a partir de datos preliminares, que el 25 de septiembre acudan a las urnas más de ocho millones de cubanos

MARY MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

La prueba dinámica previa al referendo popular del Código de las Familias, que tendrá lugar el próximo día 25 en el territorio nacional, se realizó ayer, con el objetivo de comprobar el estado de los recursos materiales y humanos que intervendrán en el proceso.

Al respecto, Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del Consejo Electoral Nacional, dijo a la prensa que los resultados de esta prueba fueron satisfactorios.

Los dos pasos electorales que se desarrollaron son muy importantes, tanto el voto en el exterior como la prueba dinámica en todo el país.

Esta última se desarrolló en dos partes, la primera de siete a nueve de la mañana para el colegio abierto, lo que permitió revisar la asistencia de las autoridades y las condiciones creadas, acotó.

Luego se realizó una práctica de escrutinio para comprobar

el plan de comunicación y transporte, así como la preparación y capacitación de las autoridades electorales.

Existen en el país 24 860 colegios electorales, de ellos 224 especiales y 1 823 ubicados en casas particulares.

Según la Presidenta del Colegio Electoral Nacional, se estima, a partir de datos preliminares, que el 25 de septiembre acudan a las urnas más de ocho millones de cubanos.

En sentido general, la prueba dinámica cumplió su objetivo, explicó, y en las próximas 72 horas los colegios electorales trabajarán para solucionar los problemas detectados.

«Se cumplieron los pasos electorales indicados y la información fluyó correctamente», dijo Balseiro.

A pocos días del referendo, el Consejo Electoral Nacional convoca a los electores a asistir a las urnas, pues es un principio democrático y un deber cívico de todos los cubanos, además de un derecho.



NURO PASTOR BATISTA VALDÉS

Valdés Mesa rindió tributo a Isabel II

El vicepresidente de la República de Cuba, Salvador Valdés Mesa, visitó ayer, en el Palacio de Westminster, la capilla ardiente de Isabel II, para rendir tributo a la reina británica, fallecida el pasado 8 de septiembre, a los 96 años.

Según Prensa Latina, Valdés Mesa también firmó el libro de condolencias, abierto por la Cancillería del Reino Unido en Lancaster House.

El Vicepresidente asistió, además, a la recepción que ofreció ayer el nuevo rey, Carlos III, a los dignatarios extranjeros invitados a las honras fúnebres.

Tras el fallecimiento de Isabel II, el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, transmitió su pesar al pueblo y Gobierno británicos, y declaró Duelo Oficial.

Reino Unido y Cuba establecieron relaciones diplomáticas hace 120 años, y el actual monarca visitó la isla caribeña en marzo de 2019, junto a su esposa Camila, quien ahora es la reina consorte. (Redacción Internacional)

Un Sí por una Ley y por el futuro

GLADYS LEIDYS RAMOS LÓPEZ

De aprobarse el Código de las Familias por mayoría, en el referendo del 25 de septiembre, habrá en Cuba una ley que será como una puerta para que entren más derechos para las familias.

Por supuesto que su aprobación no será una varita mágica que resuelva al instante todos los problemas.

Por ser de raíces nobles, los valores que fomenta necesitan profundo cuidado, dedicación y, sobre todo,

tiempo; pero nada de eso es posible si no se plantan primero. De eso se trata cuando hablamos de aprobar esta Ley que es el Código de las Familias.

La norma no vulnera la voluntad o la libertad de nadie. La familia «tradicional» será la tuya si esa es la que quieres, la del otro será su decisión; pero por deber, tanto a ti como a él, corresponderá cuidar al abuelo o a la abuela.

Los hijos serán de sus padres, por supuesto, pero los derechos de aquellos no deben ser vulnerados.

Más de una vez han dicho los expertos que el Código también reconoce y protege los derechos de las personas que en el espacio familiar pudieran estar en circunstancias que las coloquen en alguna situación de desventaja.

Se robustece el parentesco por afinidad, que no solo dependerá del matrimonio, sino también de las uniones de hecho afectivas. No obstante, al reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, los hace también titulares de deberes: el respeto a sus familiares, participar y

corresponsabilizarse en el cuidado del hogar, de acuerdo con su edad y sin importar su género.

Por estas razones y muchas otras recogidas en los 11 títulos, 474 artículos, cinco disposiciones transitorias y 44 disposiciones finales, cuando sea la hora de marcar la diferencia con nuestro criterio, tenemos que estar convencido de lo que ganaremos.

El Sí significará brindar la oportunidad a nuestra familia y a la de al lado de vivir en armonía, en pura concordia, entre nosotros, entre ellos, y con la sociedad.

Del amor estamos hablando



El Código de las Familias es una apuesta por la vida, por la dignidad de las cubanas y cubanos, por la continuidad de quienes nos han guiado. Es la concreción de la máxima martiana: «Con todos, y para el bien de todos».

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República



Por un Código inclusivo, que fortalece la justicia social y el humanismo de la Revolución, que no afecta a nadie y beneficia a todos, que es para el presente y para el futuro.

Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular

«Y si de democracia se trata, este es el país más democrático del mundo». Fidel Castro Ruz

Qué trae la prensa cubana, lunes 19 de septiembre de 2022

Última actualización: Lunes, 19 Septiembre 2022 09:22

Visto: 256

[Periódico Granma](#), lunes 19 de septiembre de 2022



- 1892 José Martí es recibido por Ignacio María González, ministro de Relaciones Exteriores de República Dominicana.
- 1925 Es asesinado en Morón, por esbirros machadistas, el líder ferroviario Enrique Varona González (en la imagen).
- 1962 Se efectúa el I Fórum Nacional de Higiene y Epidemiología.

En marcha desde hoy la XIV Comprobación Nacional al Control Interno

LIZ CONDE SÁNCHEZ

El impulso al perfeccionamiento y transformación de la empresa estatal socialista —uno de los acuerdos esenciales adoptados en el 8vo. Congreso del Partido— será el objetivo principal de la XIV Comprobación Nacional al Control Interno, que tendrá lugar en el país desde hoy hasta el 31 de octubre venidero.

Gladys María Bejerano Portela, contralora general de la República, señaló a la prensa, recientemente, que ese ejercicio de control se reanudará luego de dos años de suspensión, debido a la pandemia de la COVID-19.

Acercado de los detalles generales del ejercicio, Darlam Dalmau Palomino, vicecontralor general, informó que la muestra para comprobar incluye 305 entidades de todas las provincias, y abarca el 50 % de los municipios de la nación.

La selección la conforman organizaciones superiores de Dirección Empresarial, empresas, unidades empresariales de base y hoteles, entre otros centros.

Específicamente, precisó el directivo, la muestra incluye entidades de subordinación nacional relacionadas con la producción agropecuaria, la exportación, la producción de alimentos, el turismo, el transporte, el sector de energía y minas y la Salud Pública, entre otras esferas.

También se llevará a cabo en entidades de subordinación local pertenecientes a los gobiernos de Pinar del Río, Artemisa, La Habana, Mayabeque, Matanzas, Cienfuegos, Camagüey, Las Tunas, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Precisó que se incluirán empresas con pérdidas o que distribuyen utilidades en exceso.

Dalmau Palomino subrayó que los temas prioritizados para la XIV Comprobación Nacional serán la evaluación del cumplimiento de las 43 medidas aprobadas para el fortalecimiento del sistema empresarial, y de las 63 para dinamizar la producción agropecuaria.

Agregó que hay un grupo de temas que son complementarios y que se van a evaluar atendiendo a las características y a la relevancia que tengan para la entidad, que incluyen el cumplimiento de los procesos de contratación económica, de las normativas aprobadas para las cuentas por cobrar y pagar, el pago de nóminas, los inventarios, el control de los medios de transporte, los activos fijos tangibles, los procesos inversionistas y los movimientos organizativos de entidades.

Detalló que, dentro del proceso, el cumplimiento de las normativas aprobadas para el control del combustible será un tema complementario de obligatorio cumplimiento en todas las acciones de control que se van a desarrollar.

Informó que el proceso contará con la participación de 2 157 auditores del Sistema Nacional de Auditoría y de la Contraloría General, así como de 101 expertos de la Oficina Nacional de Normalización y la Oficina Nacional de Inspección del Trabajo, y más de 850 estudiantes universitarios.

El Vicecontralor general significó que el objetivo final de la comprobación es contribuir a la implementación y fortalecimiento de la empresa estatal socialista.

Luego de sincronizar, la Guiteras volvió a desconectarse

VENTURA DE JESÚS



Análisis preliminares descartan la posibilidad de que la avería se haya producido en el área intervenida en fecha reciente. FOTO DEL AUTOR

MATANZAS.—Luego de sincronizar y mantenerse en línea por más de medio día, hasta alcanzar una entrega de 220 megawatts, la Central Termoeléctrica Antonio Guiteras volvió a desconectarse del Sistema Eléctrico Nacional, por otra falla en caldera.

Análisis preliminares descartan la posibilidad de que la avería se haya producido en el área intervenida en fecha reciente.

La unidad térmica matancera entró en servicio en la noche del sábado, tras unos cinco días de labores ininterrumpidas para solucionar la ponchadura (dos tubos averiados) en caldera, la cual, se ha insistido, requiere de una limpieza de mayor alcance.

Según los protocolos establecidos para estos percances, ahora toca dar paso al proceso de enfriamiento en dicha área, para localizar el lugar exacto del problema y determinar las acciones para acometer.

En opinión de Misbel Palermo Aguilar, director general de la planta, durante la pausa anterior se logró disminuir el alto consumo de agua, que en el breve periodo de generación fue de un rango normal.

Explicó que también realizaron acciones de mantenimiento en los calentadores de aire regenerativos, en válvulas y en el sistema de vacío, además del lavado de una parte de la caldera, acción esta última que no estaba prevista originalmente.

Septiembre puso fin a la calma ciclónica

ORFELIO PELÁEZ

Tras un prolongado periodo de calma, extendido a lo largo de casi dos meses, en el que resaltó el atípico comportamiento de agosto, que no registró la formación de ningún organismo ciclónico (sucedió por última vez en 1997), septiembre acabó con la tranquilidad imperante. Suma ya, hasta ahora, el surgimiento de las tormentas tropicales Danielle, Earl y Fiona, las cuales se intensificaron para convertirse en los tres primeros huracanes de la temporada de 2022, en la cuenca del Atlántico tropical.

En el caso particular del huracán Fiona, en la tarde de ayer domingo tocó tierra por la porción suroeste de Puerto Rico, y ocasionó intensas lluvias, con

vientos superiores a los 170 kilómetros por hora, en rachas, en gran parte del territorio de Borinquen. Desde horas de la noche esas condiciones de mal tiempo empezaron a extenderse, gradualmente, sobre la costa oriental y norte de la República Dominicana, y deben prevalecer hoy, dada la lentitud con que se mueve el sistema.

Como muestran las estadísticas del Centro del Clima del Instituto de Meteorología, el noveno mes del calendario es el más activo en cuanto al nacimiento y desarrollo de los ciclones tropicales en nuestra área geográfica de interés; mientras para Cuba, en particular, representa el segundo de mayor peligro, detrás de octubre.

La mayoría de estos organismos de septiembre se originan en aguas del

Atlántico, entre las costas de África y el arco de las Antillas Menores. En dependencia de la posición y fortaleza del anticiclón del Atlántico, describen trayectorias más acentuadas al oeste y oeste-noroeste durante varios días, o se inclinan más al noroeste, para después recurrir al nordeste.

De ahí que, con mayor probabilidad, una parte de ellos penetre en el mar Caribe oriental y los restantes pasen por encima y cerca del grupo norte de las Antillas Menores.

Menos frecuente, en los días finales del mes, pueden formarse también en el mar Caribe occidental.

En la relación de huracanes notorios de septiembre, en Cuba figura el del día 9 de 1919, conocido como el del Valbanera, cuya celebridad obedeció a que provocó el hundimiento del vapor español de igual nombre, con

más de 400 pasajeros a bordo, en el Estrecho de la Florida.

Reportes de prensa de la época muestran imágenes de la destrucción de varios tramos del muelle de nuestro malecón, como consecuencia de las fortísimas marejadas y del significativo avance de las aguas marinas hacia el interior de la ciudad, a lo largo de seis cuadras y más, en zonas bajas del litoral.

Más cercano en el tiempo están el Georges (1998), Iván (2004), Ike (2008) y el Irma que, al tocar suelo cubano en la noche del 8 de septiembre de 2017, por la porción oriental de Cayo Romano, al norte de Camagüey, ingresó en la reducida lista de huracanes Categoría 5 en la escala Saffir-Simpson que han afectado de manera directa al país, junto a los de octubre de 1846, octubre de 1924, noviembre de 1932 y el Fox, de octubre de 1952.



Directora: Yoelma Díaz
Subdirectores: Oscar Sánchez Serna, Effort Reyes Rodríguez y Arán Alabert Solano
Subdirector administrativo: Freddy Suárez Torres

Redacción y Administración General: Suñer y Territorial, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba
Código Postal: 70000 Zona Postal La Habana 6
Apartado Postal: 1047, Teléfono 7 861 1122

Correo electrónico: redaccion@granma.cu
ISSN: 0014-0241 Impreso en la UER Colectiva 916 Casa Impresora de Periódicos Trabajadores en el INRA 501 # 80.00 por el todo granma

www.granma.cu
Granma
@Granma_Digital
granmadigital
Diario Granma



Qué trae la prensa cubana, lunes 19 de septiembre de 2022

Última actualización: Lunes, 19 Septiembre 2022 09:22

Visto: 256

[Periódico Granma](#)